

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

Radicación N° 87660 Acta 32

Bogotá, D.C., dos (02) de septiembre de dos mil veinte (2020).

MARÍA NIDIA MURCIA BOCANEGRA Y OTRO VS LA NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y OTROS.

Téngase en cuenta la renuncia presentada por la doctora ROSA INÉS LEÓN GUEVARA, identificada con T.P. 99385 del C.S. de la J., como apoderada de la parte recurrente LA NACIÓN- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folios 6-7 del cuaderno de la Corte.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente MARÍA NIDIA MURCIA BOCANEGRA, reúne los requisitos legales. Córrase traslado <u>por separado como opositores a</u>: LA NACIÓ-MINISTERIOS DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Litis Consorte Necesario, en el orden aquí mencionado, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

02/09/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	110013105022201500151-01
RADICADO INTERNO:	87660
RECURRENTE:	MARIA NIDIA MURCIA BOCANEGRA, LA NACION MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
OPOSITOR:	MARIA NIDIA MURCIA BOCANEGRA, LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>04 de septiembre de 2020</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>088</u> la providencia proferida el <u>02 de septiembre de 2020</u>.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>09 de septiembre de 2020</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>02 de septiembre de 2020</u>.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy <u>10 de septiembre de 2020</u> a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: <u>LA NACION - MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</u>.

SECRETARIA